

DECLARO RESPONSABLEMENTE que:

1.- La empresa que represento dispone de la documentación probatoria del cumplimiento de los requisitos y de otras acreditaciones relacionadas, que presentará inmediatamente a Ferrovial Servicios cuando ésta la pueda requerir para su control o inspección.

2.- La empresa que represento dispone de los profesionales capacitados para el ejercicio de las especialidades, categorías y modalidades declaradas, con carné profesional, en su caso, o con los conocimientos teórico-prácticos requeridos en los correspondientes reglamentos, normas reguladoras o instrucciones técnicas, cuyo listado presentará inmediatamente a Ferrovial Servicios cuando ésta la pueda requerir para su control o inspección, junto con la documentación probatoria de la capacitación de los profesionales.

3.- Los datos y manifestaciones que figuran en este documento son ciertos y que la empresa es conocedora de que, en caso de resultar adjudicataria:

- Se compromete a mantener el cumplimiento de los requisitos exigidos durante la vigencia de la actividad, así como a ejercer su actividad cumpliendo con las normas y requisitos que se establezcan en los correspondientes reglamentos o normas reguladoras y, en su caso, en las respectivas instrucciones técnicas y ordenes de desarrollo, así como cumpliendo con las disposiciones establecidas por la Comunidad Autónoma donde realice sus actuaciones.
- Deberá remitir la documentación solicitada por Ferrovial Servicios de forma previa a la firma del contrato. En caso de no ser así, se establecerá como plazo máximo para remitir la documentación la fecha de vencimiento de cobro de la primera factura. Superado este plazo, se procederá a la resolución del contrato y no se abonarán los servicios prestados.
- Deberá mantener actualizada la documentación cargada en la Plataforma de Compras.
- Entregará en el centro de trabajo la siguiente documentación de todos los productos suministrados o empleados durante la prestación del servicio:
 - Ficha Técnica de producto.
 - Ficha de Datos de Seguridad (Para los Productos de carácter peligroso)
 - Certificado de Marcado CE. (Si aplica).
 - Certificado de Producto (Marca N o similar) (Si aplica)
- Entregará en el centro de trabajo la siguiente documentación de los equipos empleados durante la prestación del servicio (si aplica):
 - Certificados de Calibración de equipos de medida.
- Cualquier hecho que suponga la modificación de alguno de los datos de carácter esencial incluidos en esta declaración, así como el cese de las actividades, deberá ser comunicado mediante una nueva declaración responsable a Ferrovial Servicios, en el plazo de un mes.
- La inexactitud, falsedad u omisión de los datos y manifestaciones de carácter esencial, faculta a Ferrovial Servicios para resolver el contrato.

4.- La empresa que represento se compromete a cumplir en el desarrollo de sus actividades con los 10 Principios de Responsabilidad Social Corporativa y Desarrollo sostenible, recogidos en el Pacto Mundial (www.pactomundial.org).

5.- La empresa que represento no ha sido sancionada por infracción grave en materia profesional o de integración laboral de minusválidos o muy grave en materia social o medioambiental.

6.- Que la empresa que represento no utiliza mano de obra infantil.

7.- Que la empresa a la que represento cumple lo recogido en los Convenios Fundamentales de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) a lo largo de la cadena de producción y suministro, ya sea de forma directa o mediante subcontratación.

8.- La empresa que represento declara conocer y se obliga a respetar y actuar conforme al Código de Ética Empresarial, Política Anticorrupción y demás Políticas establecidas en cada momento por FSE, dentro del ámbito de su relación comercial y desempeño de sus actividades con la compañía.

Todos los requerimientos exigidos por FSE a un tercero para poder formar parte de su panel de proveedores se encuentran publicados en el "Área de Proveedores" de la web de Ferrovial, accesible a través del siguiente acceso: <https://www.ferrovial.com/es/lineas-de-negocio/ferrovial-servicios/area-de-proveedores>

En concreto, el Código de Ética Empresarial y la Política Anticorrupción figuran también en la web de Ferrovial (<https://www.ferrovial.com/es-es/sostenibilidad/etica>), y dan acceso a nuestros proveedores, tanto homologados como potenciales, a un Canal Ético donde comunicar de forma confidencial las conductas irregulares o poco apropiadas relacionadas con esta normativa.

Y, para que así conste a los efectos de la homologación para el ejercicio de la actividad en las especialidades, categorías y modalidades clasificados en la Plataforma de Compras de Ferrovial Servicios, el declarante acepta esta Declaración Responsable.